



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Mancomunitat de l'Horta Sud  
 María Amparo Gimeno Pons  
 09/02/2023



Mancomunitat  
 Intermunicipal  
 de l'Horta Sud

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA, EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2022, POR EL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD.

En Torrent, siendo las 19:00 horas del día 5 de octubre de 2022, se reúnen en la Sede de la Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sud, los miembros del Pleno, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria, previamente convocada y notificada para este día, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local.

Preside la sesión, el presidente D. José Francisco Cabanes Alonso, asistido de la Secretaria-Interventora D.ª M.ª Amparo Gimeno Pons, asisten las personas que, a continuación se relacionan:

GRUPO POLITICO	MUNICIPIO
	<b>Ayuntamiento de Alaquàs</b>
PSOE	D. Antonio Saura Martin Campos (Alcalde)
PSOE	D. Francisco Javier Evangelista Giménez (2º Vocal)
	<b>Ayuntamiento de Albal</b>
PSOE	D. Ramón Mari Vila (Alcalde)
PSOE	Dª Mª Dolores Martínez Sanchis (2º Vocal)
	<b>Ayuntamiento de Alcàsser</b>
PSOE	Dª. Eva Isabel Zamora Chanzá (Alcaldesa)
PSOE	Dª Francisca Abella Rebull (2º Vocal)
	<b>Ayuntamiento de Alfafar</b>
PP	D. Juan Ramón Adsuara Monlleo (Alcalde)
PP	Dª. Josefa Carreño Rodríguez (2º Vocal)
	<b>Ayuntamiento de Benetússer</b>
PSOE	Dª Eva Sanz Portero (Alcaldesa)
PSOE	Dª. Ana Mª Martín Valero (2º Vocal)
	<b>Ayuntamiento de Beniparrell</b>
COMPROMIS	D. Salvador Masaroca Delhom (Alcalde)
PP	D. Vicente J. Hernandis Costa (2º Vocal)
	<b>Ayuntamiento de Catarroja</b>
COMPROMIS	D. Jesús Monzó Cubillos (Alcalde)
PSOE	Dª Lorena Silvent Ruiz (2º Vocal)
	<b>Ayuntamiento de Lloc Nou de la Corona</b>
PP	Dª. Francisca Llopis Canovas (Alcaldesa)
PP	D. Ruben Molina Fernández (2º Vocal)
	<b>Ayuntamiento de Manises</b>
COMPROMIS	D. Jesús María Borrás Sanchis (Alcalde)
PODEMOS	D. Rafael Mercader Martínez (2º Vocal)

Página 1 de 9



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud  
 Jose Francisco Cabanes Alonso  
 09/02/2023



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA 4JHU NRPY AF4Y KQ9Y

Acta Pleno 5 octubre 2022 MHS - SEFYCU 3850346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 9



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Mancomunitat de l'Horta Sud  
María Amparo Gimeno Pons  
09/02/2023



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud  
Jose Francisco Cabanes Alonso  
09/02/2023



Mancomunitat  
Intermunicipal  
de l'Horta Sud

PP  
PP

**Ayuntamiento de Massanassa**

D. Francisco Comes Monmeneu (Alcalde)  
D. Israel Alfonso Sargues (2º Vocal)

PSOE  
COMPROMIS

**Ayuntamiento de Paiporta**

Dª. María Isabel Albalat Asensi (Alcaldesa)  
D. Josep Val Cuevas (2º Vocal)

PSOE

**Ayuntamiento de Picanya**

D. Jose Alberto Sanchis i Cuesta (2º Vocal)

PSOE  
PSOE

**Ayuntamiento de Picassent**

Dª. Conxa García Ferrer (Alcaldesa)  
Dª. Inocencia Albert Garcia (2º Vocal)

PSOE  
PSOE

**Ayuntamiento de Quart de Poblet**

Dª. Carmen Martínez Ramírez (Alcaldesa)  
D. Bartolomé Nofuentes López (2º Vocal)

PSOE  
PSOE

**Ayuntamiento de Sedaví**

D. José Francisco Cabanes Alonso (Alcalde)  
D. Santiago Sánchez Lorente (2º Vocal)

PSOE

**Ayuntamiento de Silla**

D. Vicente Zaragoza Alberola (Alcalde)

PSOE  
COMPROMIS

**Ayuntamiento de Torrent**

D. Jesús Ros Piles (Alcalde)  
D. Pau Alabajos Ferrer (2º Vocal)

PSOE  
PSOE

**Ayuntamiento de Xirivella**

D. Michel Montaner Berbel ((Alcalde)  
D. Vicent Sandoval Núñez (2º Vocal)

No han asistido a la sesión los siguientes miembros designados por los Ayuntamientos, que a continuación se indican:

GRUPO POLITICO	MUNICIPIO
	<b>Ayuntamiento de Aldaia</b>
PSOE	D. Guillermo Lujan Valero (Alcalde)
PSOE	Dª Empar Folgado Ros (2º Vocal)
	<b>Ayuntamiento de Mislata</b>
PSOE	D. Carlos Fernández Bielsa (Alcalde)
PSOE	Dª Mª Luisa Martínez Mora (2º Vocal)
	<b>Ayuntamiento de Picanya</b>
PSOE	D. Josep Almenar Navarro (Alcalde)
	<b>Ayuntamiento de Silla</b>
PSOE	D. José Ivan Cuenca Navarro (2º Vocal)

Página 2 de 9



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA 4JHU NRPY AF4Y KQ9Y

Acta Pleno 5 octubre 2022 MHS - SEFYCU 3850346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 9



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Mancomunitat de l'Horta Sud  
María Amparo Gimeno Pons  
09/02/2023



Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la celebración de la sesión, previo recuento de votos, queda constituida la sesión con el **quórum de votos de 34**.

Abierta la sesión por el Sr. presidente, y antes de comenzar la misma, según lo acordado en la Comisión de Igualdad, interviene para manifestar la repulsa ante la violencia de género que sufren las mujeres, recordando a las 34 mujeres que en este año 2022, han sido asesinadas y han dejado a 24 menores en situación de orfandad. Desde 2003 suman ya 1.164 mujeres, por tanto, se comienza el Pleno al igual que el anterior condenando estos crímenes que son una lacra para la sociedad y expresando la solidaridad con todas las familias.

Acto seguido, se pasa a examinar los asuntos incluidos en el orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

**PARTE RESOLUTORIA**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (6-7-2022)
2. Propuesta de prórroga del expediente de cesión de uso del Centro Ocupacional "NOU D'OCTUBRE" al Patronato Reina Sofía. **Exp.866651H**
3. Declaración institucional por el 25 de noviembre "DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"
4. Despacho extraordinario

**CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

5. Dar cuenta de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local.
6. Conocimiento de Resoluciones de Presidencia nº 743/2022 hasta la fecha de convocatoria.
7. Ruegos y Preguntas.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Sometido a votación el borrador del acta de la sesión celebrada el día 6 de julio de 2022, es aprobada por **UNANIMIDAD**.

**2.- PROPUESTA DE PRÓRROGA DEL EXPEDIENTE DE CESIÓN DE USO DEL CENTRO OCUPACIONAL "NOU D'OCTUBRE" AL PATRONATO REINA SOFÍA. EXP.866651H**

Resultando que por acuerdo plenario, de fecha 9-12-2021, se aprobó la prórroga de cesión de uso del Centro Ocupacional "NOU D'OCTUBRE" a favor del Patronato "REINA SOFIA" por un plazo de cuatro años, surtiendo efectos el día 1 de enero de 2022 y finalizando el 31 de diciembre de 2025.

Vista la petición formulada por el Patronato Reina Sofía referente a la ampliación de la prórroga de la cesión de uso del Centro Ocupacional NOU D'OCTUBRE y a la prestación del Servicio que en dicho centro se desempeña en base a:

*- Que, con fecha 29/6/22, la Conselleria ha publicado la Convocatoria de Acción Concertada (DOGV 9371) que establece las bases para que las entidades sin fin de lucro que gestionan servicios en cualquier sector de servicios sociales (diversidad funcional, salud mental, personas mayores)*



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud  
Jose Francisco Cabanes Alonso  
09/02/2023





FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Mancomunitat de l'Horta Sud Gimeno Pons 09/02/2023

Maria Amparo Gimeno Pons 09/02/2023



Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud

podan acceder a formalizar convenios plurianuales para la prestación y financiación de dichos servicios.

- Que esta concertación plurianual (cuatro años, prevista en principio desde el 1/1/22, finalmente se ha convocado con seis meses de retraso para el periodo comprendido entre el 1/7/22 y el 30/6/26.

- Que, para acceder a la concertación, es necesario acreditar la disponibilidad legal de las instalaciones durante el periodo en que el concierto este en vigor.

- Que, a causa del mencionado retraso, no podemos acreditar la disponibilidad de las instalaciones entre el 1/1/26 y el 30/6/26.

El Pleno, por **UNANIMIDAD** de todos los asistentes a esta sesión, **ACUERDA:**

**PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación del acuerdo y en consecuencia la ampliación de la prórroga de la cesión de uso del Centro Ocupacional "NOU D'OCTUBRE" a favor del Patronato "REINA SOFIA".**

**SEGUNDO.- Someter este acuerdo de aprobación inicial a exposición pública durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación para que puedan presentarse alegaciones al respecto, entendiéndose elevado a definitivo si durante el plazo anterior no se presenta ninguna.**

**TERCERO.- La cesión de uso del centro lo es para la prestación del servicio de centro ocupacional, quedando sometida la cesión a esta condición cuyo incumpliendo supondrá de forma automática la reversión del Centro Ocupacional "NOU D'OCTUBRE" a la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud.**

**CUARTO.- A los efectos relacionados en el apartado anterior se entenderá que se incumple la condición impuesta cuando deje de prestarse el servicio durante un año natural.**

**QUINTO.- La cesión tendrá efectos a partir del día 1 de enero de 2022 y finalizando el 31 de diciembre de 2026, siendo el total acumulado de la cesión de 9 años. »**

**3.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL 25 DE NOVIEMBRE "DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES".**

El Sr. Presidente da cuenta de que todos los Grupos Políticos Municipales que integran la Mancomunidad, han suscrito una declaración institucional cuyo contenido, del que se da lectura a continuación, es el siguiente

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL 25 DE NOVIEMBRE "DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**

Con motivo del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud reitera, un año más, su firme condena de cualquier expresión de violencia contra las mujeres, y de todas y cada una de sus manifestaciones, las que se ven y las que están todavía ocultas producto de la discriminación y falta de equidad entre hombres y mujeres. De igual modo, manifestamos nuestra solidaridad con las mujeres agredidas

Página 4 de 9



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud Cabanes Alonso 09/02/2023

Jose Francisco Cabanes Alonso 09/02/2023



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA 4JHU NRPY AF4Y KQ9Y

Acta Pleno 5 octubre 2022 MHS - SEFYCU 3850346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>

Pág. 4 de 9



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Mancomunitat de l'Horta Sud  
María Amparo Gimeno Pons  
09/02/2023



Mancomunitat  
Intermunicipal  
de l'Horta Sud

y/o asesinadas, víctimas de la violencia sexista más extrema, transmitiendo todo nuestro apoyo a ellas y a sus familiares.

Desde las entidades locales, que somos la primera puerta a la ciudadanía de las políticas públicas, tenemos que hacer un mayor esfuerzo para contribuir a la erradicación de todo tipo de violencia hacia las mujeres, así como en fomentar una igualdad real entre mujeres y hombres, apoyando las propuestas de igualdad para mejorar la vida de las personas, de todas las personas.

La Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud insta a todos los Ayuntamientos y entidades públicas de la comarca a reforzar las acciones dirigidas a sensibilizar al conjunto de la ciudadanía sobre la realidad de la violencia de género, a prevenir las situaciones de la vida local que puedan propiciarla, así como a intervenir sobre sus manifestaciones, a fin de proseguir en el avance hacia una sociedad libre de la misma.

Cualquier estrategia para eliminar la violencia de género debe confrontar las creencias culturales y las estructuras sociales que la perpetúan, por lo que desde la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud se apuesta por el desarrollo de planes y programas comarcales encaminados a este fin y a favorecer la difusión de programas de sensibilización y atención a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos y/o hijas.

Es por eso que desde la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud manifestamos nuestro compromiso como Administración Pública para liderar la lucha contra la violencia de género mediante políticas públicas dirigidas a promover la igualdad entre mujeres y hombres, como un valor social incuestionable para una sociedad que se sustenta sobre la defensa de los derechos inalienables e irrenunciables de la igualdad y la dignidad de todas las personas

El Pleno, por **UNANIMIDAD** de todos los asistentes a esta sesión, **ACUERDA:**

***UNICO.- Aprobar la Declaración Institucional arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.***

**4.- DESPACHO EXTRAORDINARIO**

No se produce

**5.- DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se da cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en las diferentes sesiones celebradas y que son los siguientes:

**Sesión de fecha 6-7-2022**

- APROBACIÓN DE LAS BASES Y LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ADSCRITA AL ÁREA ECONÓMICA DEL SERVICIO DE TESORERÍA-CONTABILIDAD) EN EJECUCIÓN DE PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL.EXPTE.1040845T





FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Mancomunitat de l'Horta Sud  
María Amparo Gimeno Pons  
09/02/2023



- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL CONTROL HORARIO DEL PERSONAL DE LA MANCOMUNIDAD DE L'HORTA SUD. EXPTE.1046843Z
- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA PARA LOS ACTOS Y ACTIVIDADES ORGANIZADOS POR LA MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD. EXPTE.1046762M
- RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD, POR INCUMPLIMIENTO CULPABLE DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA "UTE L'HORTA RECARGA". Expte.807854W

**Sesión de fecha 27-7-2022**

- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD A PRESENTAR DEL PLAN DE INVERSIONES 2022-2023 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA. Expte.1067684W
- AUTORIZACIÓN DE PROLONGACIÓN EN EL SERVICIO ACTIVO DE JESÚS CORDERO LOZANO, FUNCIONARIO DE CARRERA, ADSCRITO AL ÁREA DE SECRETARIA-INTERVENCIÓN. EXP.344727N

**Sesión de fecha 7-9-2022**

- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL CENSO CANINO DE LA MANCOMUNITAT DE L'HORTA SUD MEDIANTE EL GENOTIPADO DE ADN, ASÍ COMO EL ANÁLISIS Y EXTRACCIÓN DE ADN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE HECES CANINAS ABANDONADAS EN LA VÍA PÚBLICA. Expte.1072589H
- RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR D. JUAN MARTÍNEZ LEAL, CONTRA LAS BASES QUE REGIRÁN EL PROCESO SELECTIVO DE LA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ADSCRITA AL ÁREA ECONÓMICA). Expte.1082883E
- PROPUESTA DE PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIOS POSTALES, BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA. (Expte.736974A)
- ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA PARA LOS ACTOS Y ACTIVIDADES ORGANIZADOS POR LA MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD. Expte.1046762M

El Pleno queda enterado de los acuerdos adoptados

**6.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA Nº 497/2022 HASTA LA FECHA DE CONVOCATORIA.**

Se da cuenta del contenido de las Resoluciones adoptadas por la Presidencia, desde la nº 743/2022 de fecha 1-7-2022 hasta el n.º 1036/2022 de fecha 27-9-2022.

Quedando los Sres. presentes enterados



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud  
Jose Francisco Cabanes Alonso  
09/02/2023





FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Mancomunitat de l'Horta Sud  
María Amparo Gimeno Pons  
09/02/2023



Mancomunitat  
Intermunicipal  
de l'Horta Sud

## 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ni se producen, ni se formulan.

No obstante, el sr. Presidente toma la palabra para informar a los presentes, sobre diversas cuestiones y actuaciones de gestión llevadas a cabo por la Mancomunidad.

- **TEMA ORDENANZAS MUNICIPALES.** Se va a comenzar en este mes a gestionar las denuncias por ordenanzas municipales de animales y medio ambiente.

Para ello se ha contratado el servicio de consultoría y elaboración de las ordenanzas, con el fin de homogeneizarlas en todos los municipios.

Para conseguir una gestión más ágil y eficaz se contará con un programa de gestión específico para estas sanciones y una APP móvil para las unidades denunciantes.

Hasta que estén homogeneizadas en todos los municipios, se va a comenzar con las actualmente vigentes y de esta manera avanzar para conseguir equiparar todos los trámites que conlleva el procedimiento sancionador en los municipios.

Esta prueba piloto comenzará con los municipios de Alcàsser, Catarroja y Massanassa y se ampliará con Alfafar, Beniparrell y Picassent. Posteriormente se incorporarán el resto de municipios

- **LINGÜISTA.** Tenemos una beca EMPUJU en la Mancomunitat que es un lingüista valenciano que va a estar trabajando con nosotros un año. Lo ponemos a disposición de los pueblos que forman parte de la Mancomunitat y no tienen este servicio. Si necesitáis sus servicios, poneros en contacto con comunicación y os facilitaran su correo.

- **JUNTA COMARCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.** Se hizo una reunión con las distintas alcaldías y los jefes de policía local, nacional y guardia civil para crear una junta de seguridad ciudadana respecto a fiestas, eventos y demás, para poder ayudarnos entre todos y colaborar para que este tipo de eventos sean seguros para la población.

- **ADN CANINO.** Hoy a las 23.59h termina el plazo de presentación de ofertas. De momento solo hemos recibido una propuesta.

Según lo marcado en los pliegos, el 13 de octubre se convocará la mesa de contratación que abrirá los sobres 1 y 2. En el sobre 2 debe llevar una memoria que debe ser valorada por un técnico.

Con la valoración de la memoria y la apertura del sobre 3 (oferta económica) se tiene que convocar otra mesa de contratación.

Si todo marcha bien, en la junta de gobierno del 2 de noviembre se llevará la propuesta de adjudicación. A partir de este momento la empresa tiene 10 días hábiles para presentar la documentación previa a la adjudicación, conforme consta en los Pliegos.

El plazo terminará el 16 de noviembre y el 23 de noviembre (se podría incluso adelantar) se convocaría otra junta de gobierno para la adjudicación definitiva.

Desde ese momento se abre un plazo de 15 días para firmar el contrato.

Con todo el trámite finalizado, diciembre y enero lo podríamos dedicar a hacer las pruebas y en febrero podría estar listo el censo canino.

Página 7 de 9



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud  
Jose Francisco Cabanes Alonso  
09/02/2023



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA 4JHU NRPY AF4Y KQ9Y

Acta Pleno 5 octubre 2022 MHS - SEFYCU 3850346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>

Pág. 7 de 9



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Mancomunitat de l'Horta Sud  
Gimeno Pons  
09/02/2023



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud  
Cabanes Alonso  
09/02/2023



Mancomunitat  
Intermunicipal  
de l'Horta Sud

- **FEMP.** El pasado viernes la Mancomunitat de l'Horta Sud fue la sede de la reunión de la FEMP y también se organizó una jornada sobre fondos europeos por la mañana.

- **VIVIENDA.** Se están preparando los **pliegos para sacar dos lotes respecto a las ayudas de vivienda.** Por un lado, el que ya teníamos que son contratos con asesores en temas de desahucios y demás que se adhieren los pueblos que consideren. Y por otro lado, añadimos el MediaProp que es un servicio de asistencia comunitaria que puede mediar en conflictos vecinales, entre asociaciones, de mal uso de los servicios públicos, etc. Es extrajudicial.

- **VIAJE A BRUSELAS.** Antes de este pleno se ha realizado una reunión informativa sobre el viaje a Bruselas que vamos a realizar algunos miembros de la Mancomunitat el próximo 10 de octubre hasta el 12 de octubre. Allí asistiremos a la celebración del Día de la Comunidad Valenciana en Europa, inauguraremos y expondremos la exposición "Compartiendo Valores" con expositores de todos los pueblos de la Mancomunitat e inauguraremos la Sede Permanente de la Mancomunitat en Europa que lleva funcionando desde 2020, pero aún no habíamos tenido ocasión de inaugurar.

- **UNIDAD DE IGUALDAD.** En estos momentos, desde la unidad de igualdad, se está organizando la campaña del 25N. El tema escogido para esta ocasión es la Violencia de Género Digital; compuestas de talleres para centros educativos, charlas para la población en general y jornadas formativas para el personal técnico de la comarca.

1. Las actividades propuestas son unos talleres dirigidos a 3ºESO, que se propondrán a lo largo del curso escolar (para este trimestre nos los han solicitado en 15 centros).
2. Queremos ofrecer también unas charlas sobre violencia de género digital dirigidas al público en general, pero sobre todo a familias, personas jóvenes y adolescentes de la comarca. Hemos pensado agrupar los municipios en 2 zonas para llegar a más gente, y se está trabajando en cerrar las fechas y los espacios.
3. Para el personal técnico de la comarca estamos organizando unas jornadas en torno a la asistencia municipal a víctimas de Violencia de Género Digital para los días 17 y 24 de noviembre de 9 a 14h.

- **DEPARTAMENTO DE JUVENTUD.** En estos momentos se está trabajando en el **Plan de Juventud Mancomunado.**

Dentro de este Plan, se está organizando el **fórum de profesionales de juventud de l'Horta Sud**, donde todos los técnicos de Juventud de la comarca debatirán sobre las políticas de juventud que necesitan que se realicen desde la Mancomunitat para dar apoyo a los diferentes servicios de juventud de los municipios. Este fórum profesional será el 19 de octubre en la sede de la Mancomunitat.

También se está trabajando en la organización de un **fórum de jóvenes**, donde los jóvenes de la comarca debatirán y harán propuestas sobre sus necesidades e intereses en políticas de juventud a nivel comarcal. Este fórum de jóvenes se hará en algún municipio que quiera acogerlo y aunque lo organiza la Mancomunitat se necesitará el apoyo y colaboración de los municipios y de sus técnicos de juventud. Este fórum se hará a mediados de noviembre.

Página 8 de 9



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA 4JHU NRPY AF4Y KQ9Y

Acta Pleno 5 octubre 2022 MHS - SEFYCU 3850346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>

Pág. 8 de 9



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Mancomunitat de l'Horta Sud  
María Amparo Gimeno Pons  
09/02/2023



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud  
Jose Francisco Cabanes Alonso  
09/02/2023



Mancomunitat  
Intermunicipal  
de l'Horta Sud

- **DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE.** Con motivo del Día Internacional contra el Cambio Climático (que se celebra el 24 de octubre) desde el equipo de Medio Ambiente proponen una actividad-taller de calle, dirigida a escolares de 3º de Primaria de la Mancomunidad, a realizar durante diversos días a partir de dicha fecha conmemorativa; los departamentos de Medio Ambiente de los diferentes ayuntamientos de los municipios que puedan estar interesados, pueden ponerse en contacto para recibir información.

---

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:20 horas, por el Sr. presidente se da por finalizada la sesión, de todo lo cual, yo como secretaria doy fe

**Vº Bº**

**El presidente**

Fdo: José Fco. Cabanes Alonso

**Doy Fe**

**La secretaria-interventora**

Fdo: M<sup>a</sup> Amparo Gimeno Pons

